

NOTA DE PRENSA

EPIC propone la creación de una Oficina de lucha Anticorrupción.

El Movimiento Ciudadano EPIC propone la creación de una Oficina de lucha Anticorrupción, tanto a nivel insular como municipal. Las últimas encuestas del CISS mantienen la corrupción como generalizada en España y en particular, en nuestra isla, como uno de los principales problemas sufridos por la ciudadanía.

Una buena parte de la población opina que no se actúa en contra de la misma y que las administraciones se encubren entre ellas.

El desvío o sustracción de caudales públicos es un motivo fundamental por el que las administraciones públicas carecen de los recursos esenciales para invertir en infraestructuras, prestaciones y servicios sociales adecuados, no tienen una plantilla funcional y de personal dotada y remunerada adecuadamente, falta limpieza en las calles, etc.

De la experiencia obtenida en los últimos años en el Ayuntamiento de Eivissa podemos afirmar categóricamente que no existe voluntad alguna, en absoluto, de revisar las actuaciones susceptibles de estar incursas en procesos de corrupción dentro de la Administración; aún cuando el nivel de irregularidades y el perjuicio causado a la ciudadanía es importantísimo.

Esta Oficina Anticorrupción contemplaría, entre otras, las siguientes funciones:

- Recibir las denuncias nominales o anónimas sobre actos realizados por la Administración susceptibles de ser considerados delictivos.
- Efectuar investigaciones internas en la propia Administración y/o poner los hechos en conocimiento de las autoridades competentes.
- Informar a la ciudadanía y funcionariado (muchas veces también víctimas de la corrupción) sobre sus derechos y obligaciones en cuestiones legales relativas a la misma.
- Promover la transparencia en las instituciones.
- Redactar informes y ponerlos en conocimiento de la Fiscalía, en caso necesario. En el supuesto de apertura de procedimiento penal, colaborar con la institución afectada en defensa de sus intereses.

Consideramos que, dadas las graves consecuencias ocasionadas, es prioritario tomar medidas extraordinarias y efectivas para combatir la corrupción.